



Solicitante.
PRESENTE.

A través de este medio doy **respuesta** a su solicitud de información recibida el día 25 de octubre del año 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que solicitó del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, lo siguiente:

Solicitud

“...Por medio de la presente, solicito información detallada sobre el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como del estado de jalisco, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2023. En específico, solicito los siguientes datos:

1. *Cantidad de residuos junto con su clasificación, generados mensualmente en el municipio y en el estado.*
2. *Gestión y disposición final de los residuos en el municipio como en el estado.*
3. *Programas, proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio y el estado.*

Agradezco la atención a esta solicitud. ...” (Sic)



Gestiones para la obtención de la información

1. Se requirió a la **Dirección de Aseo Público** mediante oficio vía correo electrónico, emitido por la Unidad de Transparencia en fecha 07 de noviembre de 2024.

Seguidas las gestiones internas, en esta Unidad de Transparencia, se recibió la siguiente:

Respuesta de la dependencia interna

1. La **Dirección de Aseo Público**, mediante oficio 65/2024, recibido por esta Unidad de Transparencia con fecha 05 de noviembre de 2024, informó:

“... Se informa que la dirección de Aseo Público cuenta con la siguiente información respecto de las toneladas recolectadas n el municipio en el periodo de Enero a Diciembre 2023, así mismo se informa que el municipio de San Pedro Tlaquepaque únicamente realiza el servicio de recolección de residuos ya que el servicio de Transferencia y Disposición final esta concesionado con la empresa Hasar´s S.A de C.V y la empresa que realiza el tratamiento, separación y valorización de los residuos, además de la disposición final de los mismos.

Así mismo, se informa que la dirección de aseo Público cuenta con la siguiente información respecto de las toneladas recolectadas en los siguientes años

MES	TONELDAS
ENERO	16,538.96



FEBRERO	14,841.99
MARZO	16,571.86
ABRIL	15,709.30
MAYO	17,232.72
JUNIO	17,431.06
JULIO	19,438.16
AGOSTO	18,941.73
SEPTIEMBRE	18,276.52
OCTUBRE	17,918.70
NOVIEMBRE	16,770.18
DICIEMBRE	17,755.41

2. Se informa que el municipio de San Pedro Tlaquepaque únicamente realiza el servicio de recolección de residuos ya que el servicio de Transferencia y Disposición final esta condicionado con la empresa Hasar's S.A de V.V es la empresa quien realiza el tratamiento, separación y valoración de los residuos.
3. Se informa que esta Dirección de Aseo Público del Municipio de San Pedro Tlaquepaque actualmente no cuenta con programas, ni proyectos de separación y tratamiento de residuos, así mismo se informa que el municipio de San Pedro Tlaquepaque únicamente realiza el servicio de recolección de residuos, ya que el servicio de Transferencia y Disposición final esta concesionado con la empresa Hasar's S.A de C.V y es la empresa quien realiza el tratamiento, separación y valoración de los residuos ... (Sic)

De conformidad con la respuesta entregada por la dependencia antes mencionada, en términos de los artículos 84 y 86.I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, esta Unidad de Transparencia emite la siguiente:

Resolución

Su solicitud de acceso a la información pública es **AFIRMATIVA** ¹ en virtud de que la Dirección de Aseo Público, se pronuncia respecto a lo solicitado en la presente solicitud de información, misma que da origen al presente documento; respuesta que se adjunta a la presente resolución.

Por lo antes expuesto se emiten los siguientes:

Puntos resolutivos

¹ De conformidad con el artículo 86 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios que establece:

"La Unidad puede dar respuesta a una solicitud de acceso a la información pública en sentido:

I. Afirmativa. -Cuando la totalidad de la información solicitada si pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamientos en que se solicitó.



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027

**Unidad de
Transparencia**

Primero. - Su solicitud de información es **afirmativa** de conformidad a lo expuesto en esta respuesta y lo establecido en el artículo 86 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo – Medio de acceso a la información. - La respuesta a su solicitud le será entregada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y reproducción de documentos.

Tercero – Legalidad en el trámite de la solicitud. Le informamos que en el trámite de sus solicitudes de información desde el inicio hasta su conclusión prevalecieron los principios establecidos en el artículo 5º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se cumple en esta respuesta con todos los requisitos establecidos en el artículo 85 de dicha ley.

Cuarto – Del derecho humano a la información pública. Esta Unidad de Transparencia del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque reconoce y garantiza el ejercicio de su derecho humano fundamental consagrado en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Quinto. - **Áreas competentes en la generación, posesión o administración de la información solicitada.**

El área que resulto competente para requerir la información que usted nos solicitó fue:

- **Dirección de Aseo Público.**

Sexto. - Ayuda y orientación. Estimado ciudadano, en caso de tener alguna duda en relación con esta respuesta; la información que se le entrega; la forma y medio de su acceso, estamos listos para atenderle en el siguiente teléfono: 3310576030, o en la siguiente dirección electrónica: tlaquepaque.transparencia@gmail.com, o bien en las instalaciones de esta Unidad ubicada en Independencia numero 58 planta baja, Zona Centro de San Pedro Tlaquepaque.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 12 de noviembre del año 2024.

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”


Lic. Miriam Elyada Gil Medina
Encargada de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento
Constitucional de San Pedro Tlaquepaque Jalisco.


SAM*



TLAQUEPAQUE

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027



Oficio 77/2024

Dirección de Aseo Público

San Pedro Tlaquepaque Jal. 8 de Noviembre 2024

Lic. Miriam Elyada Gil Medina
Encargada de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento
Presente:

Asunto: Contestación.

Por medio de la presente le saludo y a si mismo le doy contestación a su oficio EXP UT. - 2021/2024 PNT 140288624002104, donde solicita la siguiente información.

Por medio de la presente, solicito información detallada sobre el manejo de residuos solidos urbanos y de manejo especial en el municipio de Tlajomulco de Zuñiga, así como en el estado de Jalisco, correspondientes al periodo de Enero a Diciembre 2023, en específico solicito lo siguiente:

1.- Cantidad de residuos junto con su clasificación, generados mensualmente en el Municipio y en el estado.

Se informa que la Dirección de Aseo Publico del Municipio de San Pedro Tlaquepaque cuenta con la siguiente informacion respecto de las toneladas recolectadas en el municipio en el periodo de Enero a Diciembre 2023, así mismo se informa que el municipio de San Pedro Tlaquepaque únicamente realiza el servicio de recolección de residuos ya que el servicio de Transferencia y Disposición final esta concesionado con la empresa Hasar's SA.de CV y es la empresa quien realiza el tratamiento, separación y valorizacion de los residuos, ademas de la disposición final de los mismos.

MES	TONELADAS
ENERO	16,538.96
FEBRERO	14,841.99
MARZO	16.571.86
ABRIL	15,709.30
MAYO	17,232.72
JUNIO	17,431.06
JULIO	19,438.16
AGOSTO	18,941.73

TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024-2027

RECIBIDO
08 NOV 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

01:38
Beh



TLAQUEPAQUE

Ciudad de la Esperanza

Gobierno Municipal 2024 - 2027



SEPTIEMBRE	18,276.52
OCTUBRE	17,918.70
NOVIEMBRE	16,770.18
DICIEMBRE	17,755.41

2.- Gestión y disposición final de los residuos en el municipio como en el estado.

se informa que el municipio de San Pedro Tlaquepaque únicamente realiza el servicio de recolección de residuos ya que el servicio de Transferencia y Disposición final esta conecionado con la empresa Hasar's SA.de CV y es la empresa quien realiza el tratamiento, separación y valorizacion de los residuos.

3.- programas y proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio y el estado.

se informa que esta Direccion de Aseo Publico del Municipio de San Pedro Tlaquepaque actualmente no cuenta con programas ni proyectos de separación y tratamiento de residuos, así mismo se informa que el municipio de San Pedro Tlaquepaque únicamente realiza el servicio de recolección de residuos ya que el servicio de Transferencia y Disposición final esta conecionado con la empresa Hasar's SA.de CV y es la empresa quien realiza el tratamiento, separación y valorizacion de los residuos.

Sin otro particular por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


P.D. Carlos Villa Marañón
Director De Aseo Público



TLAQUEPAQUE
Ciudad de la Esperanza
Gobierno Municipal 2024-2027
**DIRECCIÓN DE
ASEO PÚBLICO**

CVM//esme**